

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón sobre citación al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el Proyecto: “Paso inferior en la intersección tipo glorieta entre la A-68, p.k. 233 con la Z-40”. Provincia de Zaragoza. Clave: 33-Z-4600.

Término Municipal: Zaragoza. Provincia: Zaragoza.

Por Resolución de 16 de diciembre de 2021 y previos los trámites legales procedentes, el Director General de Carreteras aprobó el Proyecto de Trazado arriba reseñado y ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las referidas obras. Conforme a lo establecido en el artículo 12.2 de la vigente Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, tal aprobación lleva implícita las declaraciones de utilidad pública y necesidad de urgente ocupación, a los fines de expropiación, ocupación temporal o imposición de servidumbres.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación publicada en la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/buscador-participacion-publica>) junto con los planos parcelarios y bienes afectados, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que se indica a continuación:

Término Municipal: Zaragoza.

Lugar: Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón (Plaza Santa Cruz, 19, Zaragoza).

Día: jueves 12 de enero de 2023 (de 10:00 a 14:00 horas).

Además, se notificará a los titulares afectados el día y la hora de la convocatoria y se publicará la relación completa en el tablón de anuncios de esta Demarcación de Carreteras (Plaza Santa Cruz nº 19, 50071 Zaragoza), en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y, en resumen, en los diarios “Heraldo de Aragón” y en “El Periódico de Aragón”, publicándose también completa en el Boletín Oficial del Estado.

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Relación Individualizada de los Bienes y Derechos Afectados

Término municipal de ZARAGOZA

Nº ORDEN	REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR CATASTRAL	SUP TOTAL A EXPROPIAR (m2)	SUP TOTAL SERVIDUMBRE PASO (m2)	SUP TOTAL SERVIDUMBRE VUELO (m2)	SUP TOTAL OCUP TEMP (m2)	SUP TOTAL (m2)
1	50900A06809424	EN INVESTIGACIÓN	1.163	0	0	0	1.163
2	8808546XM7190E	ANDOFA SL	11	0	0	0	11
3	9304601XM7190C	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL POLÍGONO MIGUEL SERVET FASE PRIMERA DE ZARAGOZA	0	73	0	0	73
4	9205501XM7190E	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	0	0	0	3.068	3.068
5	50900A06800423	AVELLANAS GRIÑÁN MARÍA PILAR; AVELLANAS GRIÑÁN MARÍA VICTORIA; AVELLANAS GRIÑÁN MARÍA SOLEDAD GABRIELA;	0	0	0	17.569	17.569
6	50900A08600168	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	0	0	0	2.189	2.189

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

El Ingeniero Jefe de la Demarcación. Rafael López Guarga